

BOLETOS MALETAS REAL ID



Para el **7 de mayo de 2025**, personas mayores de 18 años deben tener una **REAL ID** u otra identificación aprobada a nivel federal para viajar dentro de los EE. UU.



Una REAL ID es una licencia de conducir, un permiso de instrucción o una tarjeta de identificación que cumple con los estándares de seguridad federales. A partir del 7 de mayo de 2025, todo viajero aéreo mayor de 18 años debe presentar una REAL ID u otra forma de identificación aceptable, como un pasaporte estadounidense o una identificación militar, para abordar un vuelo dentro de los EE. UU. y acceder a ciertas instalaciones federales. Para obtener una REAL ID, debe traer los documentos necesarios para **COMPROBAR SU IDENTIDAD, NOMBRE Y DIRECCIÓN DE RESIDENCIA**. Use nuestra lista de verificación interactiva para reunir sus documentos necesarios para una REAL ID en oregon.gov/realid.

COMPROBANTE DE IDENTIDAD

Estos documentos deben ser originales o copias certificadas. No aceptamos fotocopias ni copias electrónicas. Debe presentar **UNO** de los siguientes documentos vigentes:

- Pasaporte o tarjeta de pasaporte estadounidense.*
- Certificado de nacimiento estadounidense emitido por un gobierno estatal o local.
- Certificado de ciudadanía.
- Certificado de naturalización.
- Informe consular de nacimiento en el extranjero (para aquellos nacidos de padres estadounidenses).

*Es posible que los pasaportes o tarjetas de pasaporte sacados recientemente no se verifiquen a través del sistema de verificación nacional. Por favor venga preparado con comprobantes de identidad adicionales escritos en esta lista.

- Tarjeta de residente permanente.
- Tarjeta de autorización de empleo.
- Pasaporte extranjero con visa estadounidense vigente y I-94 válido emitido por Homeland Security (DHS).
- Pasaporte extranjero de Micronesia, las Islas Marshall o Palau y un I-94 válido emitido por Homeland Security (DHS).

COMPROBANTE DE NOMBRE

Si su nombre actual, completo y legal no aparece en el documento de identidad que trae, también debe enviar **UNO** de los siguientes documentos que muestre su nombre legal, completo y actual:

- Licencia de conducir de Oregon, el permiso de instrucción o la tarjeta de identificación de Oregon no expirada más de un año.
- Licencia de conducir de otro estado, expirada hace no más de un año.
- Tarjeta de identificación tribal que viene de una tribu reconocida a nivel federal ubicada en Oregon o con afiliación a Oregon, aprobada por el DMV.
- Permiso de arma oculta de Oregon/licencia de pistola oculta, vencido(a) no más de un año.
- Tarjeta de identificación militar, tarjeta de acceso común, identificación de servicios uniformes y tarjeta de privilegios, incluidas todas las ramas del personal militar y sus dependientes, sin contar los marinos mercantes.
- Certificado de nacimiento del gobierno canadiense.
- Un certificado/licencia de matrimonio oficial de un gobierno de EE.UU.

- Un decreto de cambio de nombre legal emitido por un tribunal de ciudad, condado o estado de EE. UU.
- Un registro de pareja doméstica emitido por Oregon Vital Statistics.
- Un registro de pareja doméstica emitido por un gobierno de otro estado.
- Un decreto de divorcio emitido por un tribunal de ciudad, condado o estado de EE. UU., sentencia de disolución de matrimonio, decreto de anulación de matrimonio, sentencia de disolución de pareja doméstica o decreto de anulación de pareja doméstica.
- Un certificado de defunción (muerte) emitido por el gobierno de EE.UU. que incluya el nombre completo actual de el(la) esposo(a).
- Un decreto de adopción emitido por un tribunal de ciudad, condado o estado de EE. UU.
- Un decreto de custodia o un decreto de tutela que vienen de un tribunal de ciudad, condado o estado de EE. UU.

COMPROBANTES DE DIRECCIÓN

Debe presentar **DOS** documentos que muestren su nombre actual y dirección residencial actual en Oregon. **Los documentos deben ser de dos fuentes diferentes.** Cada documento que presente:

- Debe contener la dirección física donde reside y no otra dirección de correo o apartado postal.
- Debe venir de una empresa o agencia gubernamental verificable.
- Debe estar escrito con tinta si está escrito a mano.
- No puede incluir alteraciones como borraduras o tachones.
- No puede incluir una etiqueta/pegatina de reenvío de dirección.

Presente **DOS** de los siguientes documentos:

- Licencia de conducir de Oregon, permiso de instrucción o tarjeta de identificación, vencido hace no más de un año; O un título de vehículo o tarjeta de registro/matriculación de Oregon.
- Cualquier artículo entregado por el Servicio Postal de EE. UU. (USPS), FedEx o UPS enviado por una empresa verificable o una agencia del gobierno.
- Orden de conexión de servicios o estado de cuenta de servicios que viene del proveedor de servicios.
- Cualquier documento que viene de una institución financiera que incluye su dirección de residencia.
- Contrato de alquiler que incluya la firma original del arrendador o propietario.
- Tarjeta de notificación de votante de Oregon o un informe de perfil de votante o tarjeta del Servicio Selectivo.
- Cualquier documento emitido por una institución educativa.
- Contrato de alquiler que incluya la firma original del arrendador o propietario.
- Tarjeta de notificación de votante de Oregon o un informe de perfil de votante o tarjeta del Servicio Selectivo.
- Cualquier documento emitido por una institución educativa.
- Cualquier documento emitido por una compañía de seguros/Aseguranza o agente.
- Talón de pago, recibo de pago, formulario de impuestos W-2 o 1099.
- Formulario 735-7480 del DMV, declaración jurada de residencia compartida, completada por cualquier persona que viva en la misma dirección de residencia que la que usted indicó en su solicitud. La persona debe acompañarlo al DMV y proporcionar su propia prueba de dirección.
- Certificado de matrimonio o licencia de matrimonio emitido por el gobierno de EE. UU. y firmado por un funcionario gubernamental.
- Contrato de préstamo, libreta de pagos o cupón, o estado de cuenta del préstamo.
- Documento de propiedad de estructura fabricada que venga del Departamento de Servicios al Consumidor y Negocios de Oregon (DCBS).
- Tarjeta de beneficios médicos o de salud.
- Licencia profesional no expirada que viene de una agencia en EE. UU.
- Certificado actual de elegibilidad para el estatus de visitante de intercambio (J-1) (DS2019).
- Carta aprobada por Hospital Estatal de Oregon, o un refugio para personas sin hogar, o un proveedor de servicios de transición o casa de medio camino, fechada dentro de los 60 días de su solicitud, certificando su dirección de residencia.
- Carta del Centro de Rehabilitación y Clínicas del Departamento de Asuntos de Veteranos (ODVA) certificando su dirección.
- Carta con papel membretado donde su empleador certifique que usted vive en una dirección no comercial que es propiedad del negocio o corporación.
- Cualquier documento aceptado por el DMV como prueba de presencia legal que contenga una dirección.
- Cualquier documento aceptado como prueba de identidad, como un permiso de arma oculta de Oregon o Licencia de pistola oculta que contenga una dirección.

PRÓXIMOS PASOS

- Programe una cita en dmv2u.oregon.gov o entre a cualquier oficina del DMV.
- Lleve los documentos que necesita de esta lista como prueba de identidad, fecha de nacimiento, nombre y dirección.
- Lleve \$30 para el recargo de la REAL ID, además de todas las tarifas aplicables.
- Si es elegible para un número de seguro social (SSN), debe proporcionar verbalmente su SSN cuando lo solicite (no necesita traer su tarjeta). Su SSN será verificado con la Administración del Seguro Social usando su nombre legal.
- Obtenga más información en oregon.gov/realid.

